



RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2025, de la Secretaría General, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la realización de obras de mejora de la eficiencia energética, implantación de energías renovables y sistemas de climatización en edificios e infraestructuras municipales asociados a la actividad educativa reglada de Infantil y Primaria a entidades locales de Extremadura cofinanciadas en el Marco del Programa Feder 2021-2027. (2025060848)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo décimo del Decreto 95/2024, de 30 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de obras de eficiencia energética en edificios e infraestructuras vinculados a la prestación de servicios educativos, destinadas a entidades locales de Extremadura, susceptibles de ser cofinanciadas por la Unión Europea en el marco del programa Feder 2021-2027 y se aprueba la única convocatoria (DOE n.º 158, de 14 de agosto), por la que se convocan ayudas para la realización de obras de mejora de la eficiencia energética, implantación de energías renovables y sistemas de climatización en edificios e infraestructuras municipales asociados a la actividad educativa reglada de infantil y primaria a entidades locales de Extremadura cofinanciadas en el marco del programa Feder 2021-2027,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayuda para la realización de obras de mejora de la eficiencia energética, implantación de energías renovables y sistemas de climatización en edificios e infraestructuras municipales asociados a la actividad educativa reglada de infantil y primaria a entidades locales de Extremadura cofinanciadas en el marco del Programa Feder 2021-2027, a los siguientes:

Presidente:

D. Francisco M. Gutiérrez Clemente. Jefe de Equipamientos.

Vocales:

D. Eduardo Javier García Iglesias. Jefe de Servicio del Servicio Regional de Obras.

D. Jose M.^a Luque Lastra. Asesor Técnico Docente del Servicio de Equipamientos por sustitución del Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.

D. Jesús Carrasco Bayón. Jefe de Sección de Proyectos del Servicio Regional de Obras y Proyectos.



D.^a Rosa M.^a Cerro Balas. Jefa de Sección de Contratación del Servicio Regional de Obras y Proyectos.

D. Ramón Cortés Baró. Jefe de Servicio Provincial de Obras y Proyectos. Delegación Provincial de Educación de Cáceres.

D. José María Vera Carrasco. Jefe de Servicio Provincial de Obras y Proyectos. Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

D.^a Ana M.^a Reguero Becerra. Asesora Jurídica del Servicio de Asuntos Jurídicos.

Secretario:

D. José Manuel Elías Llera. Asesor Jurídico del Servicio de Asuntos Jurídicos.

Mérida, 12 de marzo de 2025.

El Secretario General,
FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL

• • •

